

EL ECO PORTUENSE

Periódico Católico

AÑO VI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los pagos anticipados

Al mes..... Ptas. 1' 0

Trimestre..... 2' 50

PUERTO DE SANTA MARÍA

JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1915

Con censura eclesiástica.

Segunda época

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas, comunicados y anuncios a precios convencionales

Número 70

Doctrina moral sobre las fiestas de caridad y de beneficencia.

Como desgraciadamente se va cada día más generalizando la costumbre de la organización de las mil veces funestas y reprobadas fiestas de caridad, a la que cooperan no sin gran escándalo de muchos y detrimento de la caridad cristiana, hasta muchas personas que se tienen por piadosas y periódicos católicos y corre grave riesgo de que pueda llegar a creerse que la práctica de virtud tan sublime consiste en la celebración de festejos y otros espectáculos, más o menos inmorales, pero muy lejos y en abierta oposición con las enseñanzas de la doctrina moral de la Iglesia sobre este punto, nos ha parecido oportuno el empezar a publicar algo acerca de este particular.

Damos hoy la preferencia a la palabra autorizada del venerable y llorado Cardenal Sr. Spínola, arzobispo que fué de este Archidiócesis y cuya santa memoria todos veneramos.

El Emmo. Cardenal Spínola (que santa gloria goce) (Boletín de Enero de 1905) circular 316.

Hace ya días que significamos... lo impropio que nos parecía, y aun totalmente ageno al espíritu cristiano... el buscar recursos para sostener el culto o ayudar al menesteroso con funciones teatrales y fiestas meramente profanas, por no darles otra clasificación más severa.

...Estábamos satisfechos creyendo haber concluido con esa mezcla repugnante, con ese maridaje de lo divino y humano, que resulta de enjugar las lágrimas del que llora... danzando ligeras danzas y divirtiéndose y solazándose en espectáculos.

Más hemos visto con dolor que algunas de esas Asociaciones, no ya tímidamente y con disimulo y encogimiento, atropellan nuestras indicaciones, que son en rigor verdaderos mandatos, sino a cara descubierta.

...Apenas si se hallará persona de buen juicio que no condene severamente esa «amalgama de eterno y temporal, que despoja a la limosna de su carácter y naturaleza, que le hace perder su mérito, y que viene a convertir al pobre, y al mismo Dios, en socios de Compañías teatrales o de Empresas de intereses...»

† Marcelo, Arzobispo de Sevilla.

De la historia

«Italianísima»

Aún a riesgo de parecer poco humildes de corazón, no queremos que deje de estimarse el esfuerzo enorme

que nos ha costado reducir a unas cuantas traiciones capitales el sinnúmero de traiciones que constituyen la historia italianísima. Tantas son y tan variadas.

Hemos indicado las relativas al pacto de Zurich y al convenio de Septiembre. Indiquemos las del último momento de esa historia infame, momento llamado solemne por el usurpador Víctor Manuel, y es el momento de la usurpación de Roma, el sacrilego despojo que dice Pío IX al condenar aquella traición, cifra y traiciones de que son capaces los italianísimos.

Llegó, pues, el momento de apoderarse de Roma. Cualquiera ignorante o cándido imaginaria a Víctor Manuel, acuciado por esta ambición, pero devanándose la sesera de su gobierno revolucionario para dar con alguna palabra o hecho de la Santa Sede que justificase la hostilidad, la declaración de guerra y, por triunfo, la toma de la capital del orbe católico.

Algo de esto hubiera si quedara un átomo de pudor o de reverencia al derecho en los planes italianísimos.

Por regla general los italianísimos se abstendrían de declarar la guerra. La declaración de guerra disminuye un tanto la traición. Es más traicionero llegar por sorpresa, y también más seguro cuando se sabe que ha de sorprenderse indefenso lo que se trata de robar. Esta fué, siempre que pudo ser, la táctica de los italianísimos.

Sin declarar la guerra, se apoderaron de Pesaro y Urbino; por sorpresa se quedaron con Perugia y Fano. En Tobi no hubo sorpresa, porque de antemano se encargaron de revolver las heces populares en favor de los invasores unos cuantos emisarios del Piamonte.

No había, pues, que perder el tiempo en buscar provocación, hecho o dicho de la Santa Sede que justificase la declaración de guerra por el Piamonte, a la hora de lanzarse sobre Roma. Era costumbre inveterada en la historia italianísima prescindir de bélicas declaraciones, y con ello se ahorran, entre otras molestias, la preocupación por la falta de motivos en que fundar semejantes declaraciones.

Los foragidos emisarios que el dinero piamontés (traducción de libras y luises) mandaba por delante a todos los pueblos que trataba de usurpar se encargarían de promover en Roma los motines de reglamento, unos cuantos incendios, robos y asesinatos, con señas espeluznantes del tumulto consiguiente, anunciarían el momento solemne de entrar en Roma Víctor Manuel a la cabeza de sus ejércitos para redimir a los oprimidos y asegurar la independencia de la Santa Sede, estableciendo en el Quirinal la corte italianísima.

Pero pasaba el tiempo y los motines convenidos no acababan de estallar en Roma. Y ello urgía; porque si no se aprovechaba la conjuntura de la guerra prusianogala, corriase el peligro de renuncia por largo tiempo a la usurpación de Roma.

Los italianísimos echaron el resto, y mientras dentro de los sagrados muros de la Ciudad Eterna estallaba una parodia de motín, Garibaldi forzaba las cerraduras de las puertas, y Víctor Manuel escribía a Pío IX una carta que realmente es un «últimatum», aunque no a la usanza alemana, ni a la española. En esa carta se limita a manifestar Víctor Manuel que espera del bondadoso corazón del Papa la entrega de la Ciudad (la bolsa), y que esta entrega el Papa la haría en manos del propio Víctor sin conflictos ni violencia (la vida).

«Si, cómo no dudo—escribía Víctor Manuel a Su Santidad,—y como me dan derecho a esperar su sagrado carácter y la bondad de su corazón, Vuestra Santidad desea como yo evitar todo conflicto y el peligro de una violencia, podrá tomar con el conde Ponza di San Martino que le entregará esta carta y que lleva oportunas instrucciones de mi Gobierno los acuerdos que mejor le parezcan.»

«Suplico a Vuestra Santidad que me conceda su Bendición Apostólica, etcétera, etc.»

De suponer es que en este repugnante documento firmado por Víctor Manuel agotara su ingenio la diplomacia italianísima; ese ingenio de que esta diplomacia se ufana tanto y tantas maravillas y elogios se han escrito y hablado. Y lo cierto es que ni daga florentina ni mucho menos, sino navaja de carterista es lo que la diplomacia italianísima esgrime ahí, y con tan soez y raquítrico ingenio que el único pretexto con que se sustituye la falta de razones para apoderarse de Roma, y que en todo el documento campea, repitiéndose a cada paso, es que en el ejército pontificio hay extranjeros «precedentes de diversos puntos.»

¿Y esto es ingenio? ¿Y esto es diplomacia? ¿Cuán lejos de la lealtad y de la cultura el torpe ingenio de la desecuada diplomacia italianísima!

No, no hay lealtad en esa literatura. «El Gobierno italiano se compromete a no reclamar directa ni indirectamente contra la organización del ejército pontificio, aun en el caso en que dicho ejército se compusiese exclusivamente de católicos extranjeros...»

He aquí una de las cláusulas fundamentales del Convenio de Septiembre. El pretexto del «últimatum» de Víctor Manuel no podía ser ni más ingenioso ni más leal. Una violación, una traición a lo que tenía el Piamonte pactado con Francia.

Decíamos que a la altura de la honradez se muestra en ese documento la cultura de la diplomacia italianísima. ¿Qué idea tenía esta diplomacia de la realeza pontificia? ¿Qué significa la palabra extranjero en la Roma de los Pontífices, capital del orbe católico, hogar común de todos los fieles, a cuyas expensas (dinero y sangre) la Ciudad Eterna fué mil veces reconquistada, restaurada, embellecida, enriquecida?

Esa diplomacia no sabe historia o pérfidamente finge olvidarla para que ni este adorno le faltase.

Un autor ha compendiado en breves notas las vicisitudes de la historia de la capital del orbe católico, desde el siglo XIII hasta la mitad del XIX. Las vamos a reproducir porque en las circunstancias actuales no está de más la restauración del genuino concepto del poder temporal, de camino que rechazamos la ignorancia aparente o real de la diplomacia italianísima en la citada epístola del mal aconsejado Víctor Manuel.

Que no parece sino que fueron los italianísimos o los italianos los únicos que defendieron con la espada la Ciudad Eterna, y que suya fué toda la sangre y suyo todo el dinero con que se amasó el trono material desde donde Roma influye en la historia del mundo, especialmente desde la caída de los Césares.

«En el año 734, los franceses, guiados por Carlos Martel, vienen a Italia llamados por Gregorio III.

Año 736. Los franceses acuden de nuevo a Italia, llamados por Estéban II, y acudidos por Pipino.

776. Nueva intercesión francesa, al mando de Carlomagno, a ruegos de Adriano.

779. Carlomagno restaura el trono de León III.

872. Expedición francesa a las órdenes de Carlos el Calvo, llamado por Juan VIII.

877. El mismo Papa llama otra vez a los franceses.

879. En tiempos del Emperador Basilio, llama a los griegos el mismo Papa.

891. El emperador Arnolfo envía a los alemanes, a petición del Papa Formoso.

956. Juan XII llama a los alemanes, reinando Oton I.

964. El mismo Oton es llamado por León VII, y en 967 por Juan XIII.

985. Oton III interviene a petición de Gregorio V, y vuelve a intervenir en 999.

1013. Interviene Enrique II de Alemania, a petición de Benedicto VII.

1020. Nicolás II llama a los normandos.

1084. El normando Guillard es llamado por San Gregorio.

1130. Lotario II, de Alemania, es llamado por Inocencio II, y otra vez en 1137.

1152. Federico Barbarroja es llamado por Eugenio II.

1261. Intervención francesa al mando de Carlos de Anjou, a petición de Urbano II.

1272. Rodolfo de Alemania es llamado por Nicolás III.

1309. Bonifacio VIII llama a Carlos de Valois.

1320. A petición de Juan XXII pasan a Italia los alemanes.

1351. Inocencio VI, llama a Italia a Carlos IV, emperador de Alemania.

1386. Luis de Hungría viene a Italia, a petición de Urbano VI.

1411. Segismundo de Alemania es llamado por Juan XXIII.

1487. Carlos VIII de Francia es llamado por Inocencio VIII.

1499. Bajo el reinado de Luis XII un ejército francés es llamado por Alejandro VI.

1500. El mismo Papa llama a Italia a Fernando el Católico.

1511. El mismo Papa llama a los españoles y a los ingleses, y antes a los austriacos y a los franceses.

1520. Carlos I de España y V de Alemania envía un ejército a Italia a petición de León X.

1521. Nuevamente es llamado Carlos V por el mismo Pontífice, juntamente con Enrique de Inglaterra y Fernando de Austria.

1521. Otra vez es llamado Carlos V por Clemente VII.

1831. A petición de Gregorio XVI pasan a Italia los franceses y los austriacos.»

No parece sino que la diplomacia italianísima estaba en cuestión de «internacionalismo» a la altura de estos incipientes radicales de por acá, que se atribuyen la invención del internacionalismo y hasta motejan de oscurantista a la Iglesia porque la creen desconocedora del internacionalismo.

No parece sino que la diplomacia italianísima estimaba que eso de Paparey es algo así como quien dice rey sardo, presidente de la República portuguesa ó monarca usurpador.

No parece sino que Roma era un cortijo de Víctor Manuel, por el privilegio provincial de hallarse en territorio italiano, como si sólo él hubiera

derramado nada en tantos y tan azarosos siglos de lucha.

Pero no: la diplomacia italianísima se asustó, más no se extrañó de que Pío IX en 1849 llamara a los franceses, a los españoles y a los austriacos.

No se extrañó de que el mismo soberano Pontífice Rey llamase en 1860 a Francia, a Bélgica y a Irlanda.

De lo que ella se extrañó fué de que en el ejército pontificio hubiese católicos de todas partes, poco después de comprometerse ella pública y solemnemente a respetar la organización del ejército pontificio, aunque se compusiera de católicos de diversas naciones, y se extrañó de esto, cuando creyó llegado el momento solemne de usurpar a Roma, y, puesto en tortura el ingenio, no halló pretexto más honrado, más ingenioso, más hábil que esa extrañeza, suma y compendio de la lealtad italianísima.

FABIO.

Declaraciones del general Weyler

El Eco de Santiago publica las declaraciones que el general Weyler hizo a un redactor de dicho periódico, y de ellas entresacamos las siguientes:

—¿Y qué le parece a usted, general, de la guerra?

—¿De qué guerra?—preguntó él a su vez.

—De la europea, de la única guerra de que cabe hablar ahora, que por ser tan grande, obscurece todas las demás.

—Pues diré a usted lo que pienso:

«Cuando, hace ahora un año, se declaró la guerra, un periodista quiso conocer mi opinión sobre la tremenda catástrofe que amenaza destruir y arrollar todo. Entonces, manifesté mi creencia de que el espíritu militar de Alemania se sobrepondría a todos, y que el triunfo sería para los dos Imperios centrales.

«Hacia yo notar entonces la previsión del Estado Mayor alemán, que con una rapidez asombrosa puso en las fronteras sus gentes y sus cañones, e invadió los territorios enemigos.

«Esto de llevar la guerra a los países con quienes lucha, fué su primer triunfo.

«Pasó desde entonces un año; se emprendieron por las naciones aliadas empresas tan grandes como la de forzar los Dardanelos; consiguió la diplomacia que Italia se resolviese a intervenir en contra de sus antiguos aliados, y, sin embargo de todo esto, puede decirse hoy lo mismo que decía hace un año: se combate en Rusia, en Bélgica y en Francia; Alemania no tiene ni un solo soldado enemigo en su territorio.

«Quien logra estos éxitos y cuenta, además, con un pueblo en el cual el espíritu se manifiesta unánime en favor de los ideales o de los intereses que hace respetar o trata de imponer por las armas, tiene descontado el éxito final.

«No digo yo que las armas alemanas y las de Austria y Turquía unidas vayan a librar una gran batalla, en la cual, al derrotar al ejército enemigo, conquisten un definitivo triunfo, no; quizás no se libre esa gran batalla, y quizá, aunque se librase, no pudiese registrar ningún ejército esa definitiva victoria; hoy se pelea de muy otra manera; pero, de todos modos, también está visto que los aliados no logran desembarazarse de sus enemigos, y el éxito apuntado, éxito es.

«Observe usted—añade el general, animándose—la gran derrota de Inglaterra; porque a quien principalmen-

te derrotan los alemanes es a los ingleses.

»En efecto: hasta ahora todos creían, mejor dicho, todos creíamos que el poder marítimo de Inglaterra era indiscutible. Se decía que las escuadras todas del mundo, juntas, no eran bastante poderosas para luchar con la escuadra inglesa.

»Inglaterra quiso probar su poder y se metió en la empresa de forzar los Dardanelos, que ha sido el medio de que se valió, sin duda, la Providencia, para evidenciar cuanto había de falso en el poderío marítimo inglés. Los Dardanelos no fueron forzados: su paso sigue y seguirá cerrado para los buques aliados.

»Por eso le digo o usted que la principal derrota hasta ahora registrada en el debe inglés hay que apuntarla.

»Yo quizá debiera disimularlo; pero me cuesta mucho el disimulo, y por eso digo esto con fruición; porque recuerdo que Inglaterra tuvo la culpa de que Alemania y Austria no interviniesen a favor de la justicia y del derecho cuando nuestras guerras coloniales, cuando los Estados Unidos se impusieron porque yo fuese relevado del mando supremo de Cuba, primero, y después se decidieron a intervenir «manu militari» en favor de los insurrectos cubanos y de los filipinos alzados en armas contra la amorosa España.

»Entonces se esgrimieron contra mí y contra la Patria toda clase de falsedades, para poder justificar o disimular siquiera lo que se nos hacía. Se me llamó, por ejemplo, por la Prensa francesa «bárbaro», como se les llama hoy a los alemanes; y toda mi barbaridad consistió en ordenar la concentración. Años después se producía en el Transvaal un movimiento insurreccional como el de Cuba, y los ingleses copiaban mi orden de concentración, sin que nadie les tachase de bárbaros, de sanguinarios.

»Pero hay más. Algún tiempo después, los mismos franceses, los que tachaban mis procedimientos de energía (que sólo de energía eran y nunca sanguinarios), de reñidos con el progreso, segaban 57 cabezas en Marruecos, porque los moros de la zona francesa no consentían con que les variasen de súltán caprichosamente.

»Yo no comprendo cómo puede haber en España defensores entusiastas de Inglaterra, porque, dígame lo que se quiera, el Peñón de Gibraltar, encalado como está en la Península y artillado como se halla, es una vergüenza nacional, de la cual debe protestar todo español, y mayor protesta y más gran vergüenza significa el hecho, si es cierto, de que no se permite a España artillar Sierra Carbonera».

La última parte de ésta la dedicó el general Weyler a tratar de la actitud de España en este conflicto, y aplaudió la en que nos hemos colocado, porque puede ser base de nuestro resurgimiento.

Solo difiere en un punto de la generalidad. Estima que, incluso para defender nuestro derecho a la neutralidad, convenía una cierta preparación militar.

Eso, aparte de que cuando llegue la hora de la liquidación, hora que no se vislumbra todavía, pero que puede sonar cuando menos se espere, puede sernos de necesidad la preparación militar que ahora se echa de menos.

Viena
Pastelería : y : Confitería
CERVECERIA
Refrescos helados de todas clases
 Servicio esmerado para lanchas, bodas, banquetes, bautizos, etc.
 Dulces, pasteles, bollos y ensaimadas a 0'10 y 0'05.
 Bombonería, caramelos, conservas, embutidos, quesos, Vinos y Licores de las marcas más acreditadas.
Duque de Tetuán y S. Miguel 1 y 3
CADIZ

Pedro Domecq
 CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y COÑACS
 JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz:
 DON ANTONIO RIOS Y FLORES,
 Plaza de Belén, núm. 7.—Jerez de la Frontera.

UNA FORRAJERA PARA LOS SECANOS

A la vista de terrenos vírgenes, huérfanos de todo cultivo, especialmente en las zonas secas y poco favorecidas de las lluvias, es cuando más se lamenta que no sean explotados con plantas tan rústicas y productivas como las cáceas mejoradas, que en las indicadas tierras podrían rendir forrajes en abundancia para los ganados, o en último término cantidades importantes de materia verde para abonar la viña o los frutales.

Se adaptan los cactus o tunas a todos los terrenos, mientras no sean húmedos en exceso, con lo que podrían cubrirse de vegetación vastas extensiones hoy del todo improductivas que pasarían a convertirse en centro de importancia ganadera, ya que las grases palas de las opuntias constituyen un suculento alimento para toda clase de ganado; a más, la producción de estos vegetales es tan considerable, aun en las tierras más secas e ingratas, que hace se les considere como la forrajera ideal de los secanos.

Resisten los cactus los climas más secos y extremados y adaptanse en las más variadas tierras.

De sus especiales condiciones de resistencia y rusticidad son buena prueba las vastas extensiones del desierto africano y de América, donde solo la opuntia domina y es el único vegetal que en estos sitios da a los rebaños el alimento y el agua que necesitan.

El sentido utilitario y práctico del pueblo norteamericano hizo descubrir en los cactus un elemento importante de riqueza.

El genio del mago de los vegetales, el hibridador Burbank a quien dió a conocer la revista agrícola *El Cultivador Moderno*, de Barcelona, introduciendo en España las semillas, mejorandolas por selección y con hibridaciones, transformó algunas variedades en otras de mucho más valor, más nutritivas y espinas.

Reducidas y suavizadas por el arte y sentido de observación, la naturaleza salvaje de los cactus acrecentó en ellos su fuerza vegetativa, liberó sus hojas de la mayor parte de sus apéndices espinosos e hizo los más productivos; y civilizados, por decirlo así, estos hijos del desierto, elevó su condición hasta ponerlos al nivel de los vegetales industriales creadores de riqueza y bienestar.

El génesis del encumbramiento del cactus toma estado, primero, como planta para los lugares y tierras más desheredadas, ascendiendo luego para ocupar mejores sitios y en fin, para pasar a las tierras de riego y ser sometidos a todos los cuidados del cultivo, de los abonos, y del riego; en estas condiciones llega a rendir masas tan importantes de forraje, que sobrepasan a cuanto se señala para las mejores plantas y a todo que puede la imaginación concebir.

Apesar de los hechos repetidos y probados del valor del cactus, la duda y el escepticismo han llegado a negar las condiciones de estos vegetales, solo por el hecho de que algunas variedades de Burbank señala como inermes, no lo eran en absoluto o porque no alcanzaban siempre las enormes producciones que se asignaban; sin tener en cuenta que la carencia de espina varía según las variedades y que los rendimientos, como en todos los vegetales se subordinan a la benignidad del clima, a las aguas, a las tierras, a los abonos a al cultivo.

Adaptados en su lugar apropiado y al influjo de factores favorables, es injusto negar el papel que pueden representar los cactus en la riqueza agrícola y ganadera de muchos países, que sin ellos la tienen muy menguada.

Confirman estas apreciaciones lo que acerca los cactus hace constar la prensa americana. Últimamente una revista de Washington, daba cuenta del concepto que merecía a los expertos del departamento de Agricultura de los Estados Unidos, quienes estiman los productos de los cactus, en los años más malos, entre 23 y 25 toneladas por acre, equivalentes de 64 a 178 toneladas por hectárea.

El *Fénix* de Montevideo, comentando estos datos, añade que el forraje producido por los cactus lo come con mucho gusto el ganado y hace además constar que los tipos de cactus obtenidos por Burbank, se prestan, por la abundancia de las frutas, a ser utilizados económicamente por la destilería.

Planta resistente a las inclemencias, muy rústica, creciendo en cualquier terreno, salvo los muy húmedos, como hemos dicho anteriormente, cubriendo así mismo las calvas más infecundas, que lleva la producción a las tierras más ubérrimas tales son los vegetales que Burbank ha obtenido.

Según el periódico señalado, el opuntia inermes o cactus Burbank, hállase muy cultivado en el Sur de la República Argentina y cada día son mayores las extensiones a él dedicadas.

Los modestos ensayos de su cultivo hechos en España estos últimos tiempos, aconsejan también consagrarle mayor atención.

Bien lo merece planta tan rústica y sombria, que arraiga vigorosa en las grietas de los riscos y en las más desnudas áridas tierras, como produce forraje abundante de conservación casi indefinida, en las condiciones que ofrece para dar aun en pleno invierno pasto tierno y fresco, tan inapreciable para la producción de la leche y para el engorde de terneros.

Extendiendo y cuidando, como merecen estos vegetales, muchas de nuestras zonas poco favorecidas por la naturaleza seguramente hallarían medios para aumentar en proporción notable las producciones y su riqueza. Poco habría de costar el ensayo, que consideramos conveniente lleven a cabo los agricultores.

R. DE MAS SOHANES.

Sport Portuense
 Expenduría Oficial de Explosivos, núm. 12.
 ESPECIALIDAD
 en Cartuchos cargados de Caza y Tiro de Pichón.
 Surtido completo en este ramo
Calle San Juan, núm. 1
 Expendedor oficial: Don Javier Merello.

Tiradas a pichones EN EL PUERTO

Con extraordinaria animación y concurrencia se han celebrado las grandes tiradas oficiales a pichones, organizadas por la Real Sociedad «Tiro a Pichón», de esta ciudad.

Día 15

La tirada de prueba da comienzo a las dos de la tarde.
 Es a un pájaro.—Distancia, Handicap.—Entrada, 20 pesetas.

El ganador obtiene el 80 por 100 de las entradas.

Han tomado parte en esta tirada de prueba 38 tiradores.

Esta poule se la dividen entre 25 tiradores al concluir la segunda vuelta.

Segunda tirada.—Premio de S. M. el Rey Pájaros, 8.—Distancia, Handicap, 24 m/m.—Entrada, 50 pesetas; un cero excluye.

Se inscriben los mismos tiradores y además los Sres. Díz (D. L.), Gutiérrez Martel (D. J.) y Díez (D. T.)

El primero obtendrá el premio y el 50 por 100 de las entradas.

El segundo, el 30 por 100 de las mismas.

Toman parte en esta tirada 41 tiradores.

En el chalet hay gran animación; empujezan a llegar distinguidas familias del Puerto y Jerez.

Quedaron últimamente disputándose el premio de S. M. el Rey D. Roberto Osborne y D. Manuel Cantillo.

Hizo cero primero el Sr. Osborne y mató un pájaro el Sr. Cantillo, ganando el premio del Monarca y 1.025 pesetas, y el Sr. Osborne las 615 correspondientes al segundo.

Tercera tirada.—Premio de la Unión Española de Explosivos.—500 cartuchos

La tercera tirada del domingo ha quedado pendiente.

Día 16

Empezó por el tiro de prueba, en las mismas condiciones que el de las tiradas del día anterior, repartiéndose la poule entre catorce tiradores.

Seguidamente dió comienzo la segunda tirada del día.

Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Ramón Sanjurjo. Pichones, cinco.—Entrada, 25 pesetas.—Distancia, Handicap 23 m/m.

Un cero excluye derecho a igualar.

En la primera vuelta se hicieron ocho ceros.

El ambigü del Tiro está servido por Pepe Caballero.

Hay mucha animación en esta tirada y se cruzan muchas apuestas.

A la séptima vuelta quedan dentro siete tiradores.

Últimamente se disputan el premio los Sres. Jiménez, Martínez Mora y Turmo.

Hace cero el Sr. Martínez Mora, y quedan disputándose el premio los otros dos tiradores.

La poule se la repartieron entre estos dos señores y el Sr. Martínez Mora.

Ganó el premio D. Vicente Turmo, de Carmona.

El Sr. Turmo obsequió con champagne a los tiradores.

Se procede después a la tirada del premio del diputado a Cortes por este distrito D. Juan Gualberto Peman.

Inscribense para esta tirada 27 escopetas.

El premio del Sr. Gobernador consiste en una hermosa copa de plata.

El premio del diputado a Cortes por este distrito lo ganó D. Alfredo Alvarez, de Sevilla.

Después se efectuó la conclusión de la tirada del premio de la Unión Española de Explosivos, consistente en 500 cartuchos.

Lo ganó D. Juan Osborne y Guezala.

Día 17

A la una ha empezado el tiro de prueba, en las mismas condiciones que las de los otros días.

Toman parte en esta tirada 27 tiradores.

La gran copa que regala el Excelentísimo Ayuntamiento para la tirada «Puerto de Santa María», es de gran valor y está presentada en un magnífico estuche con la siguiente inscripción:

«Tiro a Pichón del Puerto de Santa María.—Agosto de 1915.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento».

Hemos oído hacer grandes elogios del regalo.

Entretanto, se procede a efectuar el sorteo de las escopetas.

Se procede después a la subasta de las mismas.

La poule del tiro de prueba se la repartieron entre dos tiradores.

Empieza la tirada «Gran Premio Puerto de Santa María». Tiene el premio y 2.500 pesetas de la Sociedad.

Pájaros, 12; distancia, handicap, 24 milímetros; entrada, 80 pesetas; dos ceros excluyen; el segundo premio, pesetas 500.

Toman parte en la tirada 31 tiradores.

La rifa y subasta de escopetas ha importado pesetas 4.420, mas el premio; hecha la liquidación, pesetas 6.420, que se llevará el que gane la Copa, compartiéndolas con el que tenga la escopeta.

Hay gran animación y se atraviesan grandes apuestas.

Ganó el premio D. Antonio Caballero, de Chipiona.

Gran entusiasmo, abrazos y enhorabuena al tirador.

Han tomado parte en es as tiradas los señores siguientes:

Pickman, Osborne y Guezala (D. J.), D. F., D. R. y D. R.), Terry y Carrera, Terry y Cuvillo (D. F. C. y D. C. I.), Camino (D. C.), Rivero (D. J.), Merello y Gómez (D. J. y D. M.), Ivison, Jiménez, Alvarez, Mac-Cóstello, Caballero, Díez Hidalgo, Turmo, Conde de Bagaes, Ibarra, Pérez, Cologan, Martínez Mora, Ayala, Garvey, Cantillo, Bastida. Sánchez, Gutiérrez Martel, Conde de Casillas de Velasco, Díez (D. T. y D. M.), Medina, Eizaguirre, Paul, Lassaletta, Muñoz Seca (D. F.), Vergara.

La concurrencia todos los días ha sido numerosísima, asistiendo las principales familias del Puerto y de Jerez, cuyos nombres omitimos por no disponer de espacio en este número.

Felicitemos a la Directiva y a su dignísimo presidente D. Roberto Pickman, por el brillante éxito de las fiestas celebradas.

H. Y RESTAURANT La Mallorquina

Situado en el centro de la población
 Cómodas Habitaciones, Amplio Comedor, Alumbrado eléctrico en toda la casa.

Pastelerías y Confiterías DE JOSÉ QUIROS PÉREZ
 Constitución, 88 y 90 y 147.
 Teléfono, núm. 22. — Teléfono, núm. 22
S. Fernando

VIII certamen periodístico

Hemos recibido el programa del certamen periodístico para 1915, octavo de los organizados anualmente por el Centro *Ora et Labora*.

De su interés juzgarán nuestros lectores por el siguiente extracto:

- TEMAS**
- I.—Primera plana de un periódico.
 - II.—Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de 150 versos.
 - III.—Hoja parroquial.
 - IV.—Novela que no exceda de 50 cuartillas.
 - V.—Pieza representable en Seminarios o colegios de niños. No ha de exceder de 25 cuartillas.
- Sección periodística**
- a) Trabajos especiales
 - VI.—Monografía periodística.
 - VII.—Hoja de propaganda.
 - VIII.—De propia inventiva. (Carta al Director de *Ora et Labora*, referente a los trabajos presentes o futuros del Centro o de los propagandistas).
 - IX.—Campaña periodística en seis artículos, que en total no sumen más de 24 cuartillas, sobre asunto libre.
 - X.—Una caricatura sobre asunto de prensa, político o social.

- b) Artículos
- Ninguno ha de exceder de siete cuartillas.
 - XI.—Artículo de fondo.
 - XII.—Crónica periodística.
 - XIII.—Artículo de vulgarización histórica o científica.
 - XIV.—Artículo humorístico.
- Sección catequística**
- Los trabajos de esta Sección no han de exceder de cinco cuartillas.
 - XV.—Los seminaristas y la catequesis (artículo).
 - XVI.—El método cíclico en la pedagogía catequística.
 - XVII.—La fiesta próxima (plática preparatoria).
 - XVIII.—El evangelio de un día contado a los niños.
- Sección literaria (prosa)**
- Los trabajos de esta Sección no han de exceder de diez cuartillas.
 - XIX.—Cuento.
 - XX.—De mis soledades vengo (página psicológica).
 - XXI.—Escenas de la vida campesina.
 - XXII.—La Tierra dentro de mil años (visión fantástica).

Sección literaria (verso)

XXIII.—A Cristo, Príncipe de la paz (oda).

XXIV.—Fábula moral.

XXV.—El Angelus (con libertad de metro).

XXVI.—Fuego a discreción (serie de versos ligeros, propios para la Sección en verso de un diario católico).

Sección científica

Los trabajos de esta Sección no han de exceder de veinte cuartillas.

XXVII.—Balmes, filósofo (trabajo expositivo).

XXVIII.—Pido la palabra (artículo defendiendo una opinión determinada sobre un punto controvertible de Teología dogmática).

XXIX.—Historia y aplicaciones del teléfono.

XXX.—Del mundo de lo pequeño (con libertad de asunto)

Sección social

Los trabajos de esta Sección no han de exceder de diez cuartillas.

XXXI.—La intervención del Estado en las cuestiones sociales (artículo histórico).

XXXII.—Monografía de una obra social.

XXXIII.—Los sacerdotes y el Instituto Nacional de Previsión. (Ventajas e inconvenientes que para aquéllos representan los actuales contratos de pensión para la vejez).

XXXIV.—De la vida que pasa (cuento social).

Sección práctica

En favor de la Cruzada de la Prensa. Para concursar en esta Sección se dan instrucciones en *Ora et Labora*.

XXXV.—Campana de propaganda oral.

XXXVI.—Campana de propaganda escrita.

XXXVII.—Campana de organización.

XXXVIII.—Campana de propaganda y organización de la obra de *Ora et Labora*.

XXXIX.—Campana en favor del *Ora et Labora* por medio de a) limosnas que se le procuren, b) nuevos socios protectores que se consigan, c) sellos de la Cruzada que se expendan.

XL.—Campana de propaganda en favor de la publicación *Ora et Labora*, procurándole nuevas suscripciones.

Premios

Son numerosos, tres para cada tema, e importantísimos, concedidos por un gran número de Prelados, Dignidades del Clero Catedral, publicaciones y librerías católicas y particulares.

Condiciones

1.ª Pueden tomar parte en este certamen todos y solo los alumnos matriculados en alguno de los Seminarios españoles en el curso de 1914 a 1915 y mandar uno o más trabajos a cada tema.

3.ª Los trabajos han de ser inéditos y estar escritos en lengua castellana.

Academia Olivera.

Preparatoria para ingreso en las Academias militares del Ejército y Armada.

Este Colegio se encuentra funcionando desde el 1.º de Octubre en la calle Constitución, núm. 13.—San Fernando.

DIRECTOR

D. Gonzalo Olivera Manzorro
Capitan de Infantería de Marina

Pedid

Reglamentos.

3.ª Los concurrentes remitirán sus escritos al señor Secretario del certamen *Ora et Labora*, Seminario de Sevilla, antes del 1.º de octubre de 1915, y en la forma ordinaria en los certámenes literarios.

Los que deseen tomar parte en el certamen deberán pedir el programa extenso con el pormenor de los premios de cada tema. Este programa extenso se envía gratis a todo el que lo pida al Director de *Ora et Labora*, Seminario de Sevilla.

El tan renombrado y antiguo H. DE VISTA ALEGRE

ha sido adquirido por D.º Rosario Rodríguez, dueña del Hotel Portuense, introduciendo mejoras importantísimas en el mismo.

Estás son: Nuevo decorado en sus habitaciones.—Gran lujo y confort en todos sus departamentos.—Excelente cocina.—Servicio esmerado, etc., etc.

Vergel, 9. - Puerto de Santa María.

Academia de Santa Bárbara AHUMADA, 4.—CÁDIZ

Resultado obtenido en la convocatoria para ingreso en Academias Militares.

Han aprobado todos los ejercicios de ingreso:

En Infantería: D. Manuel Enrile y González de Aguilar, D. Enrique Letrán y López D. Francisco J. Martínez y García de Valdeavellano, D. José Rodríguez y Fernández, D. Cristóbal Román y Durán, D. Julio Soro y Larrinaga, D. Luis Rivero y Dávila y D. Ricardo Suárez y Gutiérrez.—En Artillería: D. Manuel Enrile y González de Aguilar.—En Intendencia: D. Julio Soro y Larrinaga.

Han aprobado hasta el cuarto ejercicio inclusive:

En Infantería: D. Antonio Rodríguez Guerra y Don Evaristo Meana y Brun. En Artillería: D. Cristóbal Román Durán y D. Joaquín Enrile y González de Aguilar.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios



Adoptados de R. O. por los Ministerios de Guerra y Marina

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval CUBAN INMEDIATAMENTE como sujeta otro rancón empleado hasta el día toda clase de

INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO
Vómitos y diarreas de los Tísicos, de los Viejos, de los Niños

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA,
VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO
PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ha aprobado todos los ejercicios excepto el segundo:

En Caballería: D. Francisco Riobóo y Alvear.

Han aprobado primero y segundo ejercicios:

En Infantería: D. Carlos López Martínez.—En Artillería: D. Evaristo Meana y Brun y D. Armando Palomo y Zamora.—En Intendencia: D. Ricardo Suárez y Gutiérrez.—En Caballería: D. José Reig de Deu.

Horas para matrículas e informes de 3 a 5 de la tarde.—Hay internado.

Director: Comandante de Artillería, exprofesor de la Academia de su Cuerpo, Don Fernando García Veas y Madero.

Los anteriores datos son la prueba y la recomendación más elocuente que puede hacerse de este importante y acreditado Centro de Enseñanza.

Reciban nuestra enhorabuena sus dignos profesores y muy especialmente su celoso e ilustrado Director nuestro estimado amigo el Sr. García Veas.

AUTOMÓVILES SERVICIO

ENTRE

San Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (La Mal'orquina)	4,30 t.
Salida Estación	4,45 t.
Llegada a Algeciras (Puerto)	10,00 n.
Salida de Algeciras	6,45 m.
Llegada a San Fernando	00,21 .

Sección de noticias

La corrida de feria

Ha quedado ultimado el cartel de la gran corrida de toros que se celebrará en esta ciudad el día 29 del actual, con motivo de ser feria de la Victoria.

El ganado que se correrá será de Gamero Cívico, antes de Parladé, y será estoqueado por Francisco Martín Vázquez, Paco Madrid y Curro Posada.

Habrán trenes especiales de Jerez, Cádiz, Sanlúcar y Sevilla.

El tren especial de Cádiz saldrá a las dos de la tarde y el regreso será a las 23.

El de Jerez saldrá a las tres y el regreso se hará por el tren especial diario que hay a dicha ciudad.

Para el regreso a Sevilla se utilizará el tren de baños.

El cartel de la corrida ha gustado mucho a los aficionados, pues hace mucho tiempo que no se ve por ésta a Vázquez: a Paco Madrid y a Curro Posada hay grandes deseos de volverlos a ver, dado los éxitos que obtienen.

La feria de la Victoria

Se inauguró el domingo con diana que tocó la banda de Pavía, recorriendo las principales calles de la población, situóse después en el paseo e interpretó varios números durante la celebración de la misa en la capilla de los caminantes.

Por la noche lució el alumbrado eléctrico la calle Larga, desde la de Palacios hasta el mismo paseo de la Victoria, cuya iluminación sigue todos los días.

Este tiene abundante iluminación eléctrica, cine, caseta de baile, cervotecas, la caseta de la rifa del Asilo de Huérfanas, buñolerías y demás atractivos propios de estas fiestas.

La concurrencia era enorme; de Jerez vinieron el domingo centenares de familias forasteras.

El movimiento de carruajes por la calle Larga duró hasta la madrugada.

Todas las noches sigue la velada.

Secretario

Estuvo en ésta el Secretario de Sala de la Audiencia de Sevilla, nuestro querido amigo D. Conrado Gutiérrez y Díaz.

Abogado

Pasa temporada en ésta, con su familia, el notable abogado del Colegio de Sevilla, D. Enrique Porras y Aguayo.

Boda

Celebróse la boda de la distinguida y bella señorita Joaquina López Bordallo con el acreditado industrial de ésta don José G. Piñero.

Felicitemos a los nuevos esposos y les deseamos eterna luna de miel.

Rector

Se encuentra en ésta el R. P. Francisco la Cruz, S. J., Rector del colegio del inmaculado Corazón de María, de Sevilla.

Gracias

Agradecemos a la digna Directiva de la Real Sociedad de Tiro a Pichón, de ésta, la invitación que nos ha enviado para asistir a las grandes tiradas celebradas en estos días.

Notario

Llegó a pasar en ésta la temporada de baños, el ilustrado Notario de Trigueros D. José M.ª Gutiérrez y Díaz.

Lo celebramos

Mejora el presbítero D. Ricardo Luna.

Felicidades

Celebran sus días:
El 20, D. Bernardo Portela y Rivas.
El 24, D. Bartolomé Carro, presbítero; Vergara y Gordon, Vergara y Guezala.
El 25, D. Luis Zerec eta, presbítero, Suárez y Fraga, Souvirón y del Río, Portillo y Pineda, Abreu y Herrera.

TALLER DE PINTURA DE Jerónimo Jerez

Se hacen trabajos de Tapicería. Precios económicos.—Cánovas del Castillo, 43

Antigua de Jadin Viuda é hijo de José Sáiz
SUCESORES DE **García Movellán y Sáiz**

Herrajes, Herramientas y toda clase de Ferrería.—Pinturas, Drogas y Bateria de Cocina.—Loza, Cristal plano y hueco.—Vajilla de loza y cristal reglamentaria para buques de guerra.

EFFECTOS NAVALES
ÚNICO REPRESENTANTE EN ÉSTA DE LA PLATA MENESES
Hierros, Metales y Maderas de todas clases

JOHNSTON
Kalsomine seco y Pinturas al fresco
Unicos Agentes en España é Islas Canarias
Ventas al por Mayor y Menor
Constitución, 148

San Fernando
Imprenta de Manuel Alvarez, Cádiz

D. Manuel de Alberti

Profesor de pintura y de dibujo del natural en todos sus ramos, se ofrece a dar lecciones a domicilio y para Colegios.

PRECIOS ARREGLADOS

Recibe avisos en la calle de Federico Laviña (Cielos) 29.—Puerto de Sta. María

Coñac Terry
PUERTO DE SANTA MARIA

me ría de ellos. He participado largo tiempo de su vida; he trabajado muchísimas veces como ellos. He sentido el encanto seductor y dulce de esas investigaciones, y comprendo muy bien que se emplee en ellas la existencia del hombre.

Pero hay una cosa mejor, Sr.ªs. Hay algo más a propósito que el insecto y la flor para apasionar el espíritu del hombre; hay asunto más importante que las leyes de una naturaleza calculadora, enteramente compuesta de peso y medida, pero muerta; hay cosa mejor que las estrellas y los soles, viajeros mudos de espacios infinitos; hay cosa mejor que esas cifras y esas fórmulas en que se fija el magnífico desarrollo del pensamiento abstracto; sí, hay cosa mejor, y esa cosa mejor es el corazón. Quién quiera que haya palpado con sus dedos esa cosa delicada y admirable que se llama corazón humano, quien quiera que la haya sentido palpar y vibrar, quien quiera que haya escuchado el grito de su gozo y el dilaceramiento de su dolor, no acierta a separarse de él por largo que

va, que tal vez ninguno comprende, pero a través de la cual le sonre una verdad ansiada y esplendorosa.

Un tercero gasta sus fuerzas, salud y vida en vigiliat solitarias... A través de la inmensidad del cielo y de la oscuridad de la noche trata de ver al paso por el campo de su telescopio algún pedazo de planeta desconocido, ruina vagabunda de un mundo destruido.

Este año mismo, uno de mis colegas vino a mí corriendo con aire de triunfo, sus ojos brillaban con una alegría extraordinaria: «¡Ya las tengo—me dijo—venid a verlas!»—¿Pero qué?—«¡Las estrias!» Yo le seguí, me incliné sobre su microscopio, y vi sobre una débil banda amarilla unas rayitas oscuras. A eso se reducía todo: «¡ellas estrias le apasionaban; había pasado días y días en su busca; y la mesa donde tenía su microscopio estaba llena de pedacitos cortados por él para descubrirlos. ¡Estrias en la cutícula de un gusano!»

¡Y así son todos!
No esperéis, sin embargo, que yo

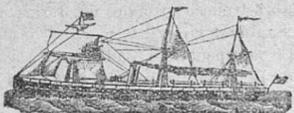
Biblioteca de EL ECO PORTUENSE

Obras amenas del P. Victor Van Tricht
De la Compañía de Jesús

Elevaciones del Corazón

Conferencia familiar.

Con las licencias eclesiásticas



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-México

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-México

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Pto. Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, o sea, 28 de Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 10 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja del 30 por 100, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga en trabajar en Ultramar, los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse a la

Delegación de la Comp.^a Transatlántica

Calle Isabel la Católica, núm. 3.

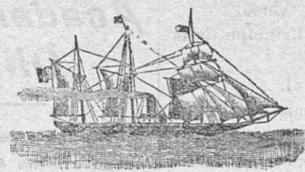
CÁDIZ

Disponible

LÍNEA DE NAVEGACIÓN YBARRA Y C.^a, S. en Cta.-SEVILLA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CÁDIZ

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. **Los lunes, a las 16.**
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo carga a flete corrido para Dunquerque.
Los viernes, a las 16.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. **Los Miércoles, a las 18.**
Admite carga y pasajeros.—Informará su consignatario: **JUAN JOSÉ RAVINA.** Besto Diego de Cádiz, 12. CÁDIZ



VAPORES CORREOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a
DE CÁDIZ

Servicios rápidos a Canarias,
Antillas, Estados Unidos, Brasil, Uruguay y Argentina

Para informes sobre carga y pasaje, dirijanse a la
Gerencia de la Compañía en Cádiz: Plaza San Agustín, núm. 2.

RAMON LUNA Y ARIZA

Agente en Pompas Fúnebres y demás asuntos Parroquiales
y en toda clase de comisiones.

Actividad, Confianza y Economía
Cánovas del Castillo, número 48

Puerto de Santa María

Fábrica de Mosaicos

Rioja, núm. 7: SEVILLA

José María Tejera

Materiales de construcción. — Artículos sanitarios.

Pídanse Catálogos y Nota de precios.

Pinturas modernistas al Agua

PRODUCTO NUEVO DE RECONOCIDA UTILIDAD Y ECONOMIA

PREPARADO POR
J. G.^a VEAS, Químico Farmacéutico.

Depósito general: CIBLOS, número 88. Puerto de Santa María. (Cádiz)

JIMENEZ Y REGIFE

Mosaicos, Cementos, y otros artículos
SAGASTA, 18 Y 21.

Representante en el Puerto Santa María, Félix Tejada

Manuel Tardío

COSARIO DIARIO

Oficinas:

Cádiz: Rosario, 37
Puerto de Sta. María: Larga, 104
Sevilla: Villegas, 2
Jerez: Santa María, 8

Se conducen encargos a Madrid y Barcelona

IMPRENTA

DE
Manuel Alvarez

Feduchy, 12.-Cádiz

Impresiones de lujo y corrientes

Precios económicos.



I

Aquí abajo

SEÑORAS, SEÑORES:

Siempre he admirado a los sabios. Uno pasa su vida entera en clavar moscas con alfileres, en contar las manchas de su corselete y los nervios de sus alas, describe minuciosamente estas grandes cosas, y se juzga feliz si es el primero en verlas y en describirlas, y da su nombre al descubrimiento, a fin de que ese nombre sea inmortal. Otro pone en fila cifras, letras y misteriosos símbolos de formas raras, cubre con ellos multitud de cuartillas que se van apilando por resmas, y un día salta de gozo... De aquel largo encadenamiento de fórmulas geroglíficas acaba de sacar una fórmula nue-

- 8 -

aún sea el camino que tenga que recorrer en este mundo.

¡Ah! ¡pobre corazón humano! corazón tan impenetrable a veces tan límpido y franco, tan pródigo y grandioso en sus generosidades, tan cerrado y tan mezquino en las concupiscencias de su egoísmo, tan fiel y tan voluble, tan altivo y tan rastrero, tan tierno y tan cruel, corazón hecho para amar a Dios, y que apenas llega a amar como conviene a los hombres... ¿Quién descubrirá tus leyes y escribirá su fórmula? ¿Quién te conocerá, en fin?... porque, decídmelo, Señores ¿quién conoce el corazón del hombre?

Diré más; ¿quién conoce su propio corazón? ¿Quién, ante él, se halla al abrigo de sus sorpresas y de sus cambios repentinos?

Y, no obstante, lo repito, ¡ese es el gran estudio, el estudio más precioso!

Por esto quisiera esta noche mostraros el corazón humano; no en el detalle frívolo de sus pasiones de un día, sino en el fondo mismo de su naturaleza y en sus aspiraciones dominantes. No podré decirlo todo, más lo que

ELEVACIONES DEL CORAZÓN